

Comunicado de direcciones de centros educativos del área metropolitana de Tenerife, Canarias

25 de mayo de 2020

Ante las noticias recogidas en diferentes medios de comunicación sobre la posibilidad de apertura para la actividad lectiva con alumnado de los centros escolares a partir del 25 de mayo de 2020, los directores y directoras de los centros educativos abajo suscritos y ubicados en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, consideramos que en estos momentos no existen protocolos de seguridad suficientemente claros contra el COVID-19 que permita que el alumnado pueda incorporarse a los centros educativos con todas las garantías de seguridad para todas y todos.

Atendiendo a que las actividades escolares presenciales deben desarrollarse en condiciones de seguridad máxima, autoprotección y guardando la distancia física interpersonal, consideramos que, mientras que no existan instrucciones precisas y consensuadas por parte de la Consejería de Educación sobre los protocolos de seguridad que deba seguirse con el alumnado, seguiremos con nuestra labor educativa NO PRESENCIAL, con lo que procuramos salvaguardar la seguridad de docentes y alumnado, lo más importante en estos momentos.

Las instrucciones que nos han llegado hasta la fecha por parte de la Consejería de Educación no son claras y no nos ofrecen las suficientes garantías de protección que los miembros de nuestras comunidades escolares se merecen y necesitan en estos momentos.

A partir de este lunes 25 de mayo de forma general y según vaya organizando cada equipo directivo sí se podrá ir incorporando de manera gradual a los centros el personal de Administración y Servicios que no ha sido catalogado como potencialmente sensible, para realizar tareas administrativas y de mantenimiento, siguiendo las directrices de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Los centros, así, seguirán cerrados al público en general, pero las secretarías y conserjerías atenderán al público telefónicamente y a través de todas aquellas vías de comunicación que hayan establecido con su comunidad educativa.

Con todo ello, los equipos directivos continuamos trabajando con el máximo esfuerzo y diligencia en la organización y planificación de la finalización del curso e inicio del próximo, para que nuestro alumnado y profesorado vuelva a los centros educativos con las condiciones de seguridad adecuadas.

Agradecemos de antemano la colaboración y comprensión de todos los miembros de nuestras comunidades educativas, cuya seguridad, reiteramos, es ahora lo más importante para nosotros y nosotras.

Firmado por los directores y las directoras de los centros CEIP Andenes, CEIP Agüere, CEIP Ayatimas, CEIP Camino de la Villa, CEIP Camino Largo, CEIP Cardonal, CEIP Chumberas, CEIP Clorinda Salazar, CEIP El Ortigal, CEIP Fernando III el Santo, CEIP La Verdellada, CEIP Las Mantecas, CEIP Las Mercedes, CEIP Lope de Guerra, CEIP Matías Llabrés Verd, CEIP Montaña Pacho, CEIP Narciso Brito, CEIP Nava y Grimón, CEIP Punta Hidalgo, CEIP Prácticas Aneja, CEIP Princesa Tejina, CEIP San Benito, CEIP San Luis Gonzaga, CEIP Santa María del Mar, CEIP San Matías, CEIP Santa Rosa de Lima, CEPA Comarca Nordeste, CEPA San Cristóbal, CIFP La Laguna, EEI Bajamar, IES Canarias, IES Domingo Pérez Minik, IES Dr. Antonio González González, IES Geneto, IES La Laboral de La Laguna, IES Marina Cebrián, IES Padre Anchieta, IES Profesor Martín Miranda, IES San Benito, IES San Matías, IES Valle Guerra, IES Viera y Clavijo.